

# MATRICULACIÓN PAU CURSO 25-26

## FECHAS MATRICULACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

*Presentación de hoja de matrícula en la secretaria de nuestro centro: 26 y 27 de mayo de 2025*

*Recogida del abonaré para luego ir al banco Santander: 28 de mayo a partir de las 12:30*

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

*Presentación de hoja de matrícula en la secretaria de nuestro centro: 23 y 24 de junio de 2025*

*Recogida del abonaré para luego ir al banco Santander: 25 de junio a partir de las 12:30*

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA SECRETARIA DE NUESTRO CENTRO

- El **impreso de matrícula cumplimentado**.
- Deberán presentar la **fotocopia del D.N.I. o N.I.E** en el caso de que el/la estudiante manifieste oposición a que la Universidad de Valladolid consulte sus datos de identidad. Si el/la estudiante únicamente posee PASAPORTE será necesario presentar fotocopia del mismo.
- **Fotocopia del Título de familia numerosa** quién lo tenga

El Centro de Enseñanza Secundaria **entregará al alumno/a un abonaré**, con el importe de la matrícula, que deberá hacer efectivo en cualquier oficina del Banco Santander, en el que se indicará la contraseña para que el/la estudiante consulte su nota de la PAU, descargue su tarjeta y solicite la revisión de la prueba. Una vez abonado el importe de la matrícula, el banco entregará sellado el ejemplar para el/la estudiante que deberá devolver en la secretaria del centro.

Pincha este enlace para descargarte la matricula

<https://pruebasdeacceso.uva.es/shared/Impreso-de-matricula-2025-.pdf>

## PRECIOS DE LA MATRÍCULA

- Matrícula Materias Fase General (Ordinaria)..... 76,82 €
- Matrícula Materias Fase General (Fª Nª General)..... 38,41 €
- Precio por materia de la Fase de Mejora de Nota (Ordinaria)..... 10,33 €
- Precio por materia de la Fase de Mejora de Nota (Fª Nª General)..... 5,16 €
- Gastos Generales de Administración (Se abonará junto con el importe de la matrícula). 1,50 €

El alumnado miembro de familias numerosas de categoría general, acreditará esta condición, presentando **fotocopia del título o carné individual de Familia Numerosa** junto con el original para su cotejo, al formalizar la matrícula.

Están **exentos del pago** de los precios de la matrícula:

- El alumnado miembro de las familias numerosas de categoría especial, presentando fotocopia del título o carné individual de Familia Numerosa junto con el original para su cotejo.

- El alumnado que acredite tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100. Al formalizar la matrícula mediante certificado o resolución sobre el reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente en esta materia.

Las exenciones anteriormente indicadas, solo abonarán el precio de los gastos generales de administración.